

Diario de Burgos

Año XXXIX. Núm. 11.749.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. § Jueves 31 de Octubre de 1929

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Libretas liquidadas

DE AFILIADOS AL RETIRO OBRERO EN EL SEGUNDO GRUPO

Han sido liquidadas 22 libretas de Capitalización para la Ancianidad correspondientes a otros tantos afiliados al Retiro Obrero en esta Caja, que han cumplido los 65 años y 9 de obreros que han fallecido antes de haber cumplido dicha edad.

De ellos pertenecen a la provincia de Burgos, 15; a la de Logroño, 5; a la de Segovia 6, y a la de Soria, 5.

Los de la provincia de Burgos, son los siguientes:

Don Castor López Martínez, (fallecido) barrendero en Burgos; don Félix González Fernández, (fallecido), criado agrícola en La Horra; don Lorenzo García Núñez, (fallecido), pastor en Tubilla del Lago; don Lucas García López, (fallecido), pastor en Zuñeda; don Domingo Santamaría, (fallecido), cochero de don Sinfoniano Arasti, de Burgos; don Saturno Peña Geta, pastor en Valdeande; don Pedro Moral Moral, mozo del Hospital Militar de Burgos; don Casto Martín Rey, secretario del Ayuntamiento de Pinilla de los Barreos; don Manuel Jiménez Duarte, guarda de don Tomás Conde, de Burgos; don Ignacio Delgado Peña, Alguacil del Ayuntamiento de Arauzo de Miel; don Marcelino Fernández Ortiz, guardia municipal en Espinosa de los Monteros; don Juan Arnáiz Pérez, pastor en Valderrama; don Jerónimo Ruiz Gobantes, sirviente en Barcina de los Montes; don Francisco Tomás García, pastor en Villamayor de los Montes; don Tiburcio Cuatrecasas Cruz, peón en Miranda de Ebro.

DEL REGIMEN INFANTIL

También han sido liquidadas las de 28 mutualistas que han llegado a la edad dotal (20 o 25 años) y de 4 mutualistas fallecidos antes de haberla cumplido.

De ellos corresponden 10 a la provincia de Burgos, 15 a la de Logroño, y 7 a la de Segovia.

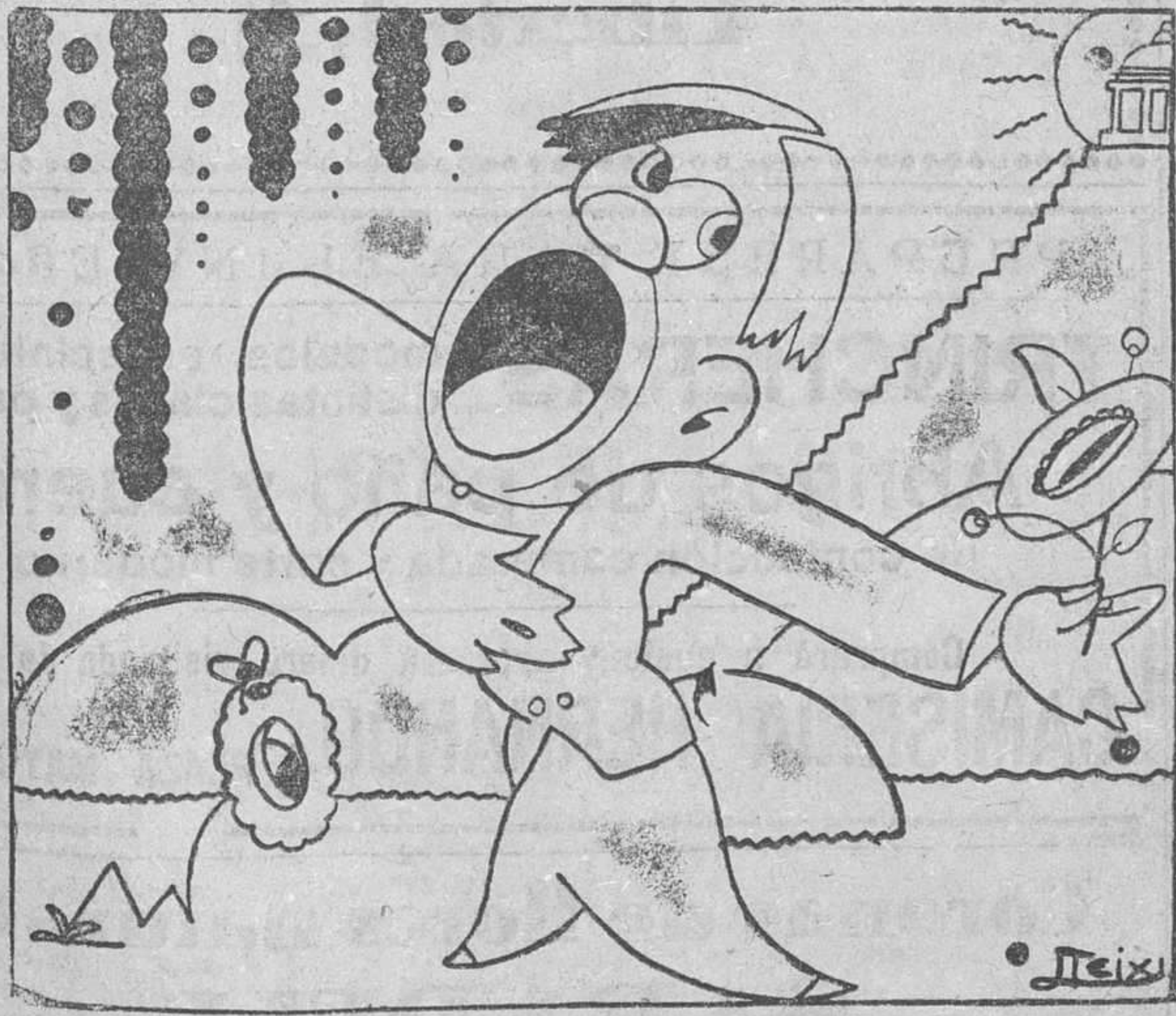
Los de la provincia de Burgos, son los siguientes:

Don Fredismundo Rodríguez Fernández, (fallecido), de la Mutualidad Escolar «Joaquín Costa»; don Villavela de Esgueva; don Federico Sáiz Díez, de la M. E. «S. Casino Martín»; de Carcedo de Burgos; don Paula Ruiz Díez, de la M. E. «Obispo Marquina»; de Huidobro; don Filomena Rámila Paredes, de la M. E. «Nuestra Señora de Establado»; de Villamiel de Losa; don Alejandra Sanz Núñez, de la M. E. «Lozano Alcalde»; de Puentevedra; don Sofía Alonso Molinero, de la M. E. «Santa Lucía»; de Villavela de Esgueva; don Roque González Rodríguez, de la M. E. «Gamba»; de Pampliega; don Casilda Gallo Ordoñez, de la M. E. «Wambia»; de Pampliega; don Silvano Pérez Lanchares, de la M. E. «Wambia»; de Pampliega; don María Sáiz González, de la M. E. «San Francisco de Asís»; de Pradoluengo.

Los titulares que han cumplido la edad de 65 años o la edad dotal y los derechohabientes (esposa e hijos, o padres) de los fallecidos pueden presentarse en estas oficinas (planta baja del palacio provincial), a hacer efectivo el importe de sus libretas respectivas o comunicar a esta Caja de Previsión cómo desean que se les haga el envío.

JABON ZOTAL

Cura sabañones y grietas



LO QUE VA DE AYER A HOY

AYER
Blanca veo tu pureza,
como la flor blanca
que circunda tu cabeza.

HOY
Tu pureza, blanca veo,
como pantalla de cine,
como banco de paseo.

Censo Profesional de Profesores de Orquesta

Según disposición publicada en la «Gaceta» de Madrid de 15 de Octubre último, el Comité Paritario intercal de Profesores de Orquesta, va a formar un Censo Profesional, en cumplimiento del precepto contenido en el artículo 17 apartado 4.º del Real Decreto-Ley de 26 de Noviembre de 1926, texto refundido, para la organización Corporativa Nacional.

A partir de la edad de 16 años, tienen derecho a figurar en dicho Censo, todos aquellos, varones o hembras, que reúnan alguna de las siguientes condiciones:

Pertenecer a alguna Asociación Profesional.

Poseer título expedido por algún Centro o Escuela de Música.

Presentar certificado de aptitud expedido por el Comité Paritario de Maestros Directores Concertadares.

Para los músicos militares y los pertenecientes a bandas u orquestas municipales y provinciales, que hayan obtenido su plaza por oposición, un certificado de aptitud expedido por el Director respectivo.

Una vez formado este Censo, queda, en general, terminantemente prohibido a las empresas contratar Profesores de Orquesta no censados; quedando sujetos a las sanciones correspondientes los que contravengan este precepto.

La cualidad de Profesor de Orquesta se acreditará mediante la posesión de un «carnet» de identidad que será facilitado por el Comité.

La inscripción en el Censo de Profesores de Orquesta, que es completamente gratuita, hay que verificarla llenando el correspondiente «Boletín» antes del día 1.º de Diciembre próximo. Dichos boletines de inscripción y cuantas instrucciones sean necesarias, serán facilitadas por don Eduardo Jiménez, delegado provincial en Burgos de la Comisión Mixta de Espectáculos Públicos; oficinas, calle de San Pastor, número 6, 2.º, de diez a una de la mañana.

Accidente automovilista

PALENCIA 30.—Esta tarde se recibieron noticias comunicando que en el sitio denominado «Pago de Villablancas» del término municipal de Venta de Baños, había ocurrido un accidente automovilista.

Un automóvil de la matrícula de Barcelona chocó violentamente con una camioneta de la matrícula de Valladolid. El automóvil iba conducido por Felipe Castro, de 26 años, vecino de Santuste, y con él viajaba Mariano Calvo, de 53, viajante, vecino también de Santuste.

La camioneta era conducida por el chófer Teófilo Alamo Abajo, de 28 años, casado, vecino de Esguevillas de Esgueva (Valladolid). Iban con él en dicha camioneta Miguel Alamo, de 61 años de edad, casado; Juan Alonso, de 26, y Victoriano Alamo, de 24, vecinos todos del expresado pueblo de Esguevillas de Esgueva.

En el choque resultaron heridos de pronóstico reservado varios ocupantes de la camioneta y el Felipe Castro. Fueron curados de primera intención en el equipo quirúrgico de la Cruz Roja.

El juzgado interviene en el asunto.

La operación de la catarata

La extracción de la catarata por el procedimiento del DOCTOR SALAS, hácese fácilmente, incluso en casos complicados. Puede operarse en todo momento, obteniéndose el máximo de visión.

CONSULTORIO DEL DR. SALAS
Alcalá, 76.—Madrid.

Ayuntamiento Sesión de la Permanente

Comienza a las 5,20, bajo la presidencia del señor alcalde. Asisten los señores Quintana, Izquierdo, Martín Lostau, Herrera, Puente Careaga y Merino.

Orden del día

Acta de la celebrada el 23 de los corrientes.

Aprobada.

DICTAMENES

Abastos.—En las instancias de don Teresa Benito, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de frutas y hortalizas en la planta baja de la casa número 14 de la calle de San Gil.

Concedido.

—Del señor jefe interino del Centro Telefónico de esta ciudad, en súplica de que se le autorice para trasladar de un punto a otro, un poste que existe en el Mercado de Ganados.

Concedido.

Arbitrios.—Presentando certificaciones de descubiertos y proponiendo se dé un plazo a los contribuyentes comprendidos en ellas para el pago de sus débitos y que transcurrido este, se proceda por la vía de apremio.

Se aprueban las certificaciones y se concede a los contribuyentes un plazo de 40 días para el pago.

Cementerios.—En la instancia de doña Estefana Aledo Puente, solicitando la propiedad de una sepultura en el de San José.

Concedido.

Obras.—En la instancia de don Manuel Barrio, solicitando permiso para reformar dos huecos en la planta baja de su casa número 38 de la calle de Santa Clara.

Concedido.

—De don Jesús Jalón, para renovar la fachada y pintar los miradores de la casa número 20 de la calle de Huerto del Rey.

Concedido.

—De don Hipólito López, para construir un horno en la planta baja de la casa número 6 de la calle de Salas.

Desestimada, por no reunir las debidas condiciones.

—De don Virgilio Quevedo, para construir una galería y una puerta de entrada en la casa número 70 de la calle de Santa Clara.

Concedido.

Salubridad y Policía Urbana.—En la proposición del señor Presidente de la Sección sobre instalación de alumbrado eléctrico en la calle de la Moneda.

Se eleva a acuerdo.

Comisión Especial de Ensanche y Reforma.—En las instancias de don Lucas Casado y otros nueve vecinos, en súplica de que se ordene la apertura de la calle transversal en la finca «La Tesorera», partiendo de la carretera de Francia al camino de las Calzadas.

Desestimada.

—Del señor Delegado de la Sociedad Cooperativa de Crédito «Banco de Ahorro y Construcción» para construir una chavola dentro de su finca sita en el término de «La Tesorera».

Concedido.

CUENTAS

Se aprueban de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se da lectura de una carta de don José Fournier, en que ruega al Ayuntamiento preste su ayuda a la idea de erección de un monumento al excelentísimo señor don Diego Arias de Miranda.

Pasa a la Comisión de Gobierno, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 5,35.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 31 de Octubre de 1899

Con motivo de la festividad del día no se publicará mañana DIARIO DE BURGOS.

—En Villalmanzo se ha cometido un crimen.

Por cuestiones de familia se suscitó una reyerta entre Arsenio Ruiz y su cuñado Pedro Adrián, sin que por el momento tuvieran consecuencias, más como el primero continuase en actitud agresiva, medió un hijo de Adrián, de 19 años, y sacando una navaja de pequeñas dimensiones se la clavó en el vientre a su hijo Arsenio, que cayó muerto en el acto.

Pedro y su hijo han ingresado en la cárcel de Lerma.

—Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita vallisoletana Mercedes Aragón, para el primer teniente de caballería don Vicente Zumarraga.

—Mañana llegará a esta capital el subsecretario de Hacienda don Francisco Aparicio.

—Por un agente de vigilancia fueron recogidos ayer y puestos en libertad 24 pájaros que se destinaban a la venta.

TEATROS PRINCIPAL

Vidas cruzadas

Estamos frente a un verdadero acontecimiento teatral.

El insigne maestro Benavente presenta siempre en sus obras problemas que plantea en el terreno humano después de bucear en las almas.

La preocupación, el dinamismo que le produce su inquietud por asomarse al interior de la vida para contemplar el mecanismo que mueve los actos humanos, le ha llevado en esta ocasión a escribir una obra, que él llama cine-drama, dividida en dos partes, con trece cuadros y un epílogo, y que lleva por título «Vidas cruzadas».

Son dos vidas que se encuentran en un punto, pero que se separan para no juntarse nunca.

Después de mucho tiempo, la casualidad hace que se encuentren de nuevo, pero sólo se ven de lejos.

Cada vida tiene marcada su trayectoria y no es posible pararse.

Son como dos caminos que se han cruzado y en un punto se ha confundido el uno con el otro. Después se han alejado. En alguna vuelta, en alguna llanada, se ven de nuevo, pero no pueden juntarse, porque cada uno tiene marcado ya su derrotero.

Tanto se adentra Benavente en las vidas, que hasta nos muestra sus sueños recurriendo a un personaje de magia, que él llama el ladrón de sueños.

En «Vidas Cruzadas», se pone frente a frente el amor en dos manifestaciones: el aristócrata con el atavismo de raza y el de un nuevo rico. Los dos tan fuertes como orgullosos.

Enrique García Mora se hace millonario de pronto. La mejor sociedad le abre sus puertas y los nuevos amigos encuentran la manera airosa de saldar sus apuros económicos.

Eugenia y Manolo Castrojeriz son dos hermanos de rancio abolengo pero arruinados.

Eugenia conserva todas las virtudes tanto al orgullo de raza.

Manolo es un calavera y llega a ser hasta ladrón.

Enrique y Eugenia se aman cada uno a su manera.

Benavente quiere enseñarnos tan al desnudo sus almas que en un primer acto de psicólogo genial, nos muestra hasta los sueños.

«El ladrón de sueños», nos descubre todo.

Eugenia Castrojeriz sueña con la leyenda de un pirata que tiene atemorizados los dominios de una reina que une a su juventud la belleza. Se organiza una flota y la misma reina quiere combatirle en persona.

La Reina amaba al pirata y segura estaba de ser vencida para más tarde ser la vencedora.

Su orgullo de reina no la permitía entregar de otra manera su corazón a un plebeyo.

Manolo Castrojeriz roba una fuerte cantidad a Enrique, y, al descubrirse la falta, se produce una escena violenta.

Solo Eugenia puede salvar a su hermano.

Entonces ella, recuerda la vieja leyenda y el millonario es dueño de la mujer hermosa.

Sus vidas se han cruzado. Enrique ha perdonado a Manolo, pero la sociedad ha retirado la amistad y la protección a los hermanos Castrojeriz quizá para mumurar más a gusto.

Los amigos proponen a Enrique que se case y cuando éste se decide, Eugenia se niega para que no piense nunca Enrique que todo ha sido una comedia.

No acepta el matrimonio Eugenia, ni siquiera pensando en el hijo que va a nacer.

Después se encontrarán, de nuevo, pero les sucederá como a los caminos después de cruzados.

Benavente ha triunfado de nuevo con esta comedia admirablemente desarrollada.

Sus aciertos se suceden en cada uno de sus cuadros en los que culmina el ingenio para concebirlos y la técnica para desarrollarlos.

Los personajes de «Vidas cruzadas», como todos los de Benavente, no mueren al caer el telón.

Les sentimos vivir luego, con la misma fuerza que cuando les aplaudimos en el Teatro.

Benavente es el maestro de los maestros porque sigue siendo joven.

Muy bien ha empezado la campaña su labor.

Sobresalieron María Gámez, Ricardo Galache, Angel Parra, José Guerra y María Alcalde.

El veterano Manuel Guerra, hizo un nutro muy digno de aplauso.

Antonio Diéguez, muy acertado y el resto de la compañía muy bien.

Pocas veces hemos visto el teatro tan lleno, sobre todo por la noche.

Esto nos hace repetir lo que hemos dicho tantas veces.

Cuando al público se le ofrecen buenas cosas, pocas veces se queda en casa.

Despedida del delegado de Hacienda

Nuestro estimado amigo don César Torres Ordax, delegado de Hacienda que ha sido de esta provincia nos remite la siguiente carta:

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Mi distinguido amigo: Al cesar en el día de hoy en el mando económico de la provincia que he desempeñado, durante más de cuatro años, me considero en el deber de hacer pública manifestación de agradecimiento al concurso y atenciones recibidas de las autoridades, corporaciones y entidades de todos los órdenes, Prensa y contribuyentes en general, que con tan elevado espíritu ciudadano han sabido responder a las nuevas orientaciones tributarias de atracción y enseñanza marcadas por el señor Ministro de Hacienda en las que en todo momento he procurado inspirar mi gestión secundada por todo el personal a mis órdenes con inteligencia y eficacia que nunca serán suficientemente encomiadas.

Le ruego tenga a bien hacerse eco en el periódico de su digna dirección, de los sentimientos expresados, y se repite de usted afectísimo amigo y seguro servidor que estrecha su mano,

César Torres Ordax.

El ferrocarril Santander Mediterráneo

Inauguración de la sección Peñahorada-Trespaderne

El día 4 de Noviembre, con asistencia de las autoridades, tendrá lugar la inauguración oficial de la sección Peñahorada-Trespaderne, del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El programa es el siguiente:

Salida de Burgos (estación del Norte) 14 h. 30 m.

Llegada a Trespaderne, 16 h. 18 m.

Salida de Trespaderne, 17 h. 5 m.

Llegada a Burgos (estación del Norte), 18 h. 59 m.

Agradecemos al señor presidente del Consejo de Administración don Ramón de Aguinaga, la atenta invitación que para el acto nos ha remitido.

Instrucción Pública

Escuelas vacantes

PROVINCIA DE BALEARES.—Inca; escuela unitaria número 1 para maestros; 9.894 habitantes; vacante en 15 de Octubre de 1929, por jubilación.

Cursos municipales de francés

La matrícula gratuita, de alumnos de ambos sexos para las clases elemental, media y superior de estos cursos, se verificará, como de costumbre en la Secretaría municipal, todos los días laborables de 10 a 12 horas, hasta el 8 del próximo Noviembre inclusive.

Este año se darán las clases, en el Instituto Nacional de 2.ª enseñanza desde la apertura el sábado 9 de dichos meses, a las seis de la tarde y comenzando las enseñanzas el lunes día once.

CRONICA JUDICIAL

Sentencias

Hurto de un buey

En la causa instruida en el Juzgado de Villarcayo, contra Pedro Sáinz Tolosa, vecino de Gueva de Sotocueva, que en la mañana del 27 de Julio de 1927, se apoderó de un buey de la propiedad de Valentín Fernández Peña, justipreciado en la cantidad de 750 pesetas que después fué recuperado, se ha dictado por esta Audiencia, Sentencia condenándole a la pena de seis meses de reclusión, pago de las costas causadas, y que se entregue definitivamente a su dueño el buey provisionalmente en él depositado.

Daños y perjuicios

En el pleito seguido en el Juzgado de Primera instancia de San Vicente de la Barquera por don Matías Fernández de Cosío, y don José de la Torre Gutiérrez, sobre indemnización de daños y perjuicios, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la apelada, absolviendo de la demanda a don José de la Torre, y de la reconvenición a don Matías Fernández, sin hacer especial condena de costas en ninguna instancia.

CRONICA MILITAR

En Capitanía general

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Enrique Sicluna, teniente coronel de Infantería; don Fernando Piedrola, teniente de Sanidad; don Pablo Montoya, capitán de Caballería; don Benjamín Marín, capitán de idem.

ECOS DE SOCIEDAD

El día 28 del actual, falleció en Madrid, a los 54 años de edad, la señora doña Bruna Herrera de Saracho, esposa de nuestro estimado amigo don Luis Saracho, delegado general del Secretariado Nacional Agrario, a quien como a sus hijos y demás familia enviamos el testimonio de nuestro duelo.

En la capilla de Nuestra Señora de Lourdes, de la iglesia de San Ildefonso, de Valladolid, se celebró ayer, a las once y media de la mañana, el enlace matrimonial de la bella señorita Concepción Gómez Ribot, con el joven doctor en Medicina don Federico Sáez Royuela.

Bendijo la boda el párroco de la citada iglesia, don Juan Julián Fernández, y fueron padrinos la madre de la novia doña Francisca Royuela de Sáez Zapañán y el padre de la novia don Laurentino Gómez Sigler.

Autorizó el acta matrimonial el juez de Instrucción del partido de Roa de Duero (Burgos), don Mariano Casado Puchol, primo político de la novia, suscribiéndola como testigos don José Gil Sánchez, el comandante de Caballería, profesor del Colegio de Santiago, don Jenaro Ribot, tío de la novia; el general de Caballería don Cristóbal Peña, don Julio Ramos, don Joaquín Alvarez, don Luis Delibes, don Enrique Merino y don José y don Leopoldo Gómez Sigler, tíos de la novia.

Los numerosos invitados se trasladaron después al Hotel Inglaterra, donde les fué servido un exquisito y selecto almuerzo.

Los novios, que recibieron numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, han salido para Madrid, Zaragoza, Barcelona y Valencia, y fijarán después su residencia en Burgos, donde el doctor Sáez Royuela se dedica al ejercicio de su profesión.

El Consorcio Resinero

MADRID, 30.—En la Dirección general de Montes se ha facilitado la siguiente noticia:

«Se ha celebrado el pleno de la Junta del Consorcio Resinero, bajo la presidencia del director general de Montes, Pesca y Caza, al que han asistido representantes de la Mancomunidad de Proprietarios de Montes públicos y particulares y el Sindicato de Fabricantes Resineros, con el fin de disponer el coeficiente que ha de aplicarse en los montes para la exacta determinación de la renta que han de percibir los montes públicos. Después de una amplia discusión se llegó a un acuerdo por ambas representaciones.»

También se congratuló la Junta de la marcha del Consorcio, que ha permitido por primera vez que nuestros productos se vendan con precios superiores a los norteamericanos, siendo ello debido a que la producción española ha podido mantenerse firme y amparada en ella también los franceses sin las necesidades de numerario y otras frecuentes en tiempos anteriores, que obligaban a ventas apresuradas que depreciaban nuestros productos en el mercado.

Se ha acordado por la Junta visitar al presidente del Gobierno para darle las gracias por esta organización, en vista del satisfactorio resultado que al año de su constitución ha obtenido el Consorcio.»

La visita a los cementerios

El señor alcalde ha publicado el siguiente bando:

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE BURGOS

Se hace saber:

Que con el fin de que la piadosa costumbre de visitar los Cementerios los días 1 y 2 de Noviembre, se fiera a cabo con la compostura y orden debidos, ha dispuesto lo siguiente:

1.º El ingreso en aquellos se verificará por la puerta de la derecha y la salida por la de la izquierda, en las cuales hay rótulos respectivos.

Igualmente guardarán siempre su derecha las personas que suban y bajen por las escaleras interiores del Cementerio antiguo y las que entren y salgan de las capillas de ambos.

2.º Queda prohibido terminantemente: Fumar dentro del recinto del Campo-Santo.

Formar grupos y corrillos en los parrajes que sirven de tránsito de un departamento a otro dificultando la libre circulación.

Tocar los candelabros, flores, coronas, y demás adornos conque se hallen decorados los panteones, nichos y sepulturas, dar voces, proferir expresiones malsonantes, y en general producirse de una manera impropia de un lugar tan sagrado.

Los dependientes de mi autoridad quedan encargados de hacer cumplir las anteriores prevenciones y de poner a disposición de la Alcaldía a los infractores de ellas, los cuales serán castigados con arreglo a la gravedad de la falta.

Burgos 31 de Octubre de 1929.—El alcalde, A. G. VEDOYA.



TOS TOS PASTILLAS del Dr. ANDREU

Muerte repentina

Esta mediodía se personó en la Comisaría de policía una señorita manifestando que aún no había salido de su habitación el anciano Gaspar Ruiz, de unos sesenta y cinco años de edad, que vivía en el último piso de la casa número nueve de la calle de Santa Clara, lo cual hacía pensar que le hubiera ocurrido algo.

Inmediatamente se personaron en dicha casa, el Juzgado de instrucción, algunos agentes de policía y guardias municipales y de seguridad.

El Juzgado ordenó que fuera abierta la puerta, y una vez franqueada la entrada, penetró en el interior, encontrando muerto a dicho Gaspar.

Una vez instruidas las oportuna diligencias el Juzgado ordenó el traslado del cadáver, al Depósito judicial.

La muerte se cree casual.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 20 pesetas, el conductor de un coche de punto por tronzar una acacia frente a la Diputación, y con 5 pesetas, dos chicas por implorar la caridad, en la Isla.

A los poseedores de trigo

Se recuerda a los poseedores de trigo la obligación en que se hallan de presentar, antes de las doce del día cuatro de cada mes, en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, declaraciones haciendo constar por quintales métricos, las existencias de dicho artículo, procedentes de la última cosecha y anterior y las necesidades para la siembra y consumo.

Interesante a campesinos y obreros

DIEZ MIL PARES de calzado engrasado para caballero todo suela garantizados, los líquidos a DOCE PTS. por

Única ocasión para calzarse medio de balde.

Sucursal de los almacenes Ruiz MONEDA, 14 (No confundir)

Nota - En este comercio encontrarán también otros calzados que necesite a precios de verdadera ganga.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Briviesca

Municipales.—Sesión de la Permanente

En la celebrada el 28 de los corrientes se tomaron los siguientes acuerdos: Con respecto a la adquisición de la Biblioteca Popular ofrecida por el Patronato de Buenas Lecturas, a quien se refiere el acuerdo tomado con fecha siete del actual, se acordó contestar que no conviene ahora por disponer ya este municipio de varias obras del citado Patronato, si bien ve con agrado la oferta por redundar en beneficio de la cultura.

Seguidamente y teniendo en cuenta el parecer de los señores maestros con respecto al libro titulado «Del Patriotismo, Lecturas para la Infancia», se acordó adquirir un ejemplar con destino a la Biblioteca Popular de esta ciudad.

Se concede autorización a don Pedro Tomé para hacer una acomoda y toma de agua no potable, con destino al servicio de su casa, calle de las Cortes, número 11.

Se concede igual autorización a don Víctor Velasco para hacer una toma de agua potable en la tubería general destinada al servicio de su casa, Santa María Encimera, núm. 9, previo pago de 50 pesetas con sujeción a tarifa.

Se acuerda aprobar y que se abone una relación de gastos presentada por el encargado de obras por administración importante 355,70 pesetas por los originados en la última semana.

Asimismo, se acordó entregar una relación de los asuntos pertenecientes a las comisiones a cada uno de los señores concejales que las integran, y que en lo sucesivo la relación de gastos y facturas que hayan de presentarse a la Corporación por el encargado, pasen antes a la Comisión de Hacienda para la intervención correspondiente.

Y, por último, se tomó el acuerdo de reservar los asuntos relativos a la casa sita en el paseo de la Tacuera, para la sesión que ha de celebrar el Ayuntamiento pleno el día 2 de Noviembre próximo.

Inauguración de una farmacia

En el día de ayer y con las solemnidades de ritual, tuvo lugar en la inmediata villa de Salas de Bureba, la inauguración por el titulado don Alfredo Hervías Sánchez, de una farmacia que por vez primera va a funcionar allí.

A tal efecto, y para dar carácter legal al citado establecimiento, se trasladó a Salas el subdelegado de farmacia en esta ciudad y exdistinguido provincial, don Amador Villanueva, quien procedió a la correspondiente visita inspección con arreglo a las ordenanzas de Farmacia.

A continuación y en presencia de los testigos, señores, alcalde, médico y veterinario y titulares de la localidad y del secretario del Ayuntamiento, que da abierta al público la citada farmacia en vista del informe favorable emitido por el señor subdelegado.

Terminados estos protocolarios trámites, el simpático boticario señor Hervías en unión de su bella esposa doña Margarita, obsequió con un espléndido lunch a los invitados al acto entre los que se encontraban don Lorenzo Rodríguez, teniente alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, y los señores cura párroco, maestro y practicante en medicina del distrito.

Desearnos al señor Hervías, muchas prosperidades en su nuevo destino.

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en Santibáñez

Zarzaguda Ayuntamiento.—Sesión del Pleno

En la mañana del domingo se celebró en la Casa Consistorial, sesión extraordinaria del Ayuntamiento pleno, presidiendo el alcalde, don Juan Álvarez, y concurriendo los concejales don Andrés Pérez, don Cipriano Ortega, don Francisco García, don Pedro López y don Jacinto Pérez, asistidos del secretario de Ayuntamiento. Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Crear arbitrios autorizados por el Estatuto municipal para atender a los gastos del presupuesto municipal venidero de 1930 y utilizando los gravámenes realizables en este término municipal. a) Imponer el recargo municipal del 32 por 100 sobre las cuotas de la contribución industrial. b) En las contribuciones que extienda la Secretaría a instancia de parte rica, se cobrará por cada fanga de 1.ª calidad, 5 pesetas; ídem de 2.ª, 2,50; ídem de 3.ª, 1,50; por las de conducción, 2,50, y de otras acuerdos, 5 pesetas. c) Por sacar un carro de arena de los terrenos comunales, 70 céntimos; (sólo para forasteros) d) ídem por cada carro de piedra llevado de ídem, 2 pesetas (sólo para forasteros); quedando ineficaces de este impuesto y del anterior, los que sean vecinos del término municipal. e) Arbitrios sobre la venta y consumo de bebidas y vinos de todas clases, para lo cual, y previas las formalidades legales se anunciará y celebrará el arriendo de este arbitrio en subasta pública el domingo 17 de Noviembre próximo, a las diez de la mañana o en su defecto el siguiente domingo 24, a la misma hora, bajo la presidencia del señor alcalde o de quien le sustituya y de los demás señores, concejales que se quieran asociar y del secretario del Ayuntamiento; servirá de tipo la cantidad de siete mil pesetas y demás condiciones fijadas en el pliego aprobado al efecto. f) El repartimiento general de utilidades, atendiendo a sus dos partes, real y personal, en cuya virtud y seguidamente fueron aprobadas las Ordenanzas municipales para la exacción de los arbitrios e impuestos que utiliza el Ayuntamiento que han de regir durante el año 1930.

También se acordó no establecer ninguna clase de arbitrios a las carnes frescas y saladas que se expendan durante el año de 1930, teniendo en cuenta la poca cantidad que este arbitrio supone, que seguirá como en el actual año, incluyendo en el repartimiento general, creyendo el Ayuntamiento que de esa manera sale más favorecido el vecindario y singularmente aquellos vecinos de familia numerosa y los que tengan la desgracia de caer enfermos; quedando facultados cuantos quieran dedicarse al sacrificio y venta de carnes sin más exigencias que las de someter las reses y carnes al reconocimiento del veterinario y producir alta en la matrícula industrial y de comercio.

2.º Habiendo cesado en el cargo de guarda de campo don Mauricio Martín Hernández, por haber sido propuesto por la Junta Calificadora de Destinos públicos para barrendero del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, y reconociendo la Corporación municipal que dicho cargo es necesario ocuparle en todo tiempo, se acordó anunciar la vacante interinamente con el sueldo diario de tres pesetas y dándose de plazo hasta el jueves próximo, para presentar solicitudes.

EL CORRESPONSAL

Hoy 28 Octubre 1929.

Academia MORENO

Contabilidad - Comercio

Cursos teórico-prácticos

Cursos especiales para señoritas

Limitación número de alumnos

Informes:

Don Gerardo Moreno

Progreso, 11, entresuelo derecha

El DIARIO en Villarcayo

Crónicas de Magazine

Los inquilinos deben elegir un Patrón

Todos los pueblos tienen su patrón o patrona que veneran con fervor como protector elegido y a quien imploran para que interceda en su favor y haga llevar sus devotas oraciones al Supremo Hacedor. Así el arma de artillería, infantería, la música, los gremios, corporaciones, asociaciones, y hasta los zapateros, tienen un santo o santa de su devoción, como todo hombre tiene un ángel de su guarda; solo los inquilinos están huérfanos de este protector celestial.

Es este un descuido religioso que deben remediar inmediatamente eligiendo un santo que les pueda servir de protector ya que en muchas casas están expuestos a una muerte repentina por hundimiento de un piso o desplome de un muro, y en no pocas, a una infección por las malas condiciones higiénicas de la vivienda.

Y así como los soldados entran en la pelea con más tranquilidad por llevar el bello la imagen de la patrona de su arma, también los inquilinos tendrán el confortador apoyo del santo o santa que ha de velar por ellos recogiendo sus plegarias y sacrificios para que reciban el galardón, que no siempre es en esta vida.

Para ello, deben solicitar de los caseros una rebaja en el precio de las viviendas y emplear el importe en imágenes que les recuerden esos medianeros que están en el cielo velando por ellos, miserables criaturas, que aquí, en la tierra, sufren los desdenes y las explotaciones de los amos; y éstos es posible que ante la imagen que veneráis con devoción, sufran un reblandecimiento en su endurecido corazón y con el alma puesta en el cielo, al que aspirarán, os ayuden a vivir rebajándoles los precios de las casas y poniéndolos en mejores condiciones, ya que vosotros no habéis de negaros a contribuir con vuestro óbolo si para tan alto y sacrosanto fin como la adquisición de una efigie de esta clase fuera destinado.

Octubre 1929.

EL METODO ASUE-

RO EN BURGOS

El doctor Roncal, de San Sebastián, tratará en Burgos por el método Asuero (Reflexoterapia nasal), a cuantos enfermos de reuma, ciática, varices, estreñimiento, Hocio, etc., deseen acudir a su consulta durante los días 4 y 5 de Noviembre, desde las nueve de la mañana, en el Hotel Norte y Londres.

El citado facultativo, que ha consolidado y demostrado su prestigio en dicho método, con los éxitos conseguidos en sus 3.000 casos tratados, posee estadísticas que están a disposición de los interesados que deseen conocerlas.

El DIARIO en Lerma

Las ferias de los Santos

Durante los días 1, 2 y 3 se celebrarán en esta villa las tradicionales ferias de los Santos.

El día 1.º, a las doce de la mañana, será la inauguración de la feria, con disparo de cohetes. La banda municipal recorrerá las principales calles de la población, tocando alegres pasodobles.

Por la tarde, de cuatro a diez de la noche, baile público en la plaza del Pan.

Durante los días de feria habrá puestos para la venta de toda clase de artículos. En el ferial se exhibirá el ganado. Los cafés y bares dispondrán de las mayores comodidades, por ser grande el número de forasteros que visitan a la villa de Lerma. Todos los días de feria tocará la banda municipal en dicha plaza del Pan.

Esto es lo mejor

El programa que tiene para estas fiestas el Teatro Zorrilla estará a base de las «Selecciones Quirós-Cortés». Durante los días 1, 2 y 3 actuará en este elegante y hermoso coliseo la compañía de variedades y revistas Quirós-Cortés, compuesta de seis bellas culepletas y bailarinas y un caballero. Gran orquesta, procedente del Teatro Romea, de Madrid.

Con gran éxito terminó la proyección de la grandiosa película dramática «Rosa Valenciana», que ha gustado mucho.

Viajeros

Se encuentra pasando unos días en su granja de Tordable, don Carlos Levisson y familia.

FEDERICO GARCIA

Lerma y Octubre de 1929

SALON PARISIANA

TELEFONO 69

Mañana viernes, a las cuatro de la tarde, popular infantil con películas cómicas. A las cinco, popular; a las siete, moda, y a las diez, popular, estreno

AMOR POR AMOR

Por Mary Astor y Luise Facenda.

Otros estrenos cómicos.

El sábado, «El dueño» del cotarro por D Coleman.

ACADEMIA

COMERCIAL Y BANCARIA

San Juan, 36, 2.º

Clases de Comercio y Cálculo:

FELIPE ORTEGA

Clases de Banca:

ROBERTO GARCIA ALIA

Honorarios módicos - Clases nocturnas

GENEROS DE PUNTO EXCLUSIVA CASA DE LAS MEDIAS Almirante Bonifaz, 11.

PROFESIONALES

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

D. VIVAR IBEAS

CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ NUM. 11 DUPLICADO

HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

José Gutiérrez Moral

Médico cirujano

Director de la Casa de Socorro Tratamiento Gil Acevedo de gran eficacia en la tuberculosis, médicas y quirúrgicas Consulta: de once a una de tres a cinco. AVELLANOS, 5, 2.º

Especialista

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X

VITORIA - Teléfono 388

Portal de Alf., número 2.-Clínica.

Oculista

FERNANDEZ BRAVO

Consulta de once a dos.

Espolón, número 58, entresuelo (antigua Casa de Correos)

Clinica Dental Arnala

JESUS ARNALA PRIETO, odontólogo

consulta de diez a una y de cuatro a seis San Juan, 63, entresuelo, derecha

J. Andujar Solana

Enfermedades de los niños.

De una a dos y de tres a seis de la tarde. Progreso, núm. 1.- Teléfono 45.

Villalain, médico dentista

Horas de consulta:

De diez a doce y de cuatro a seis Calle de Vitoria, número 28

César Antón

OCULISTA

cto de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja Burgos.-Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º

Doctor López Gómez

Especialista en garganta, nariz y oídos

Paseo del Espolón, 48

Horas de consulta: de doce a dos.

Médico dentista

J DEL VAL

Buque de la Victoria, 19, principal izquierda

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Martínez RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.-Burgos

Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos Composturas en seis horas.

Sensación particular y con hora fija de nueve a doce.

General para obreros, con honorarios reducidos; de seis a ocho de la tarde.

Daniel Gutiérrez Sáez

Fraudicente de la Beneficencia Municipal de Burgos

Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.

Huerto del Rey, número 1, 1.º

Gabriel Sala

DENTISTA

Almirante Bonifaz, 4.

R. VARA LOPEZ

Cirujano del Hospital Provincial

Consulta: de dos a cuatro.

SANZ PASTOR, 14 y 16.

Doctor Federico Frank, dentista alemán

Clinicas dentales con asistencia personal del titular

MADRID: San Marcos, 37, teléfono 19.925.

SAN SEBASTIAN: Prim, 7, teléfono 14.939. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes, Rayos luminosos para inflamaciones

F. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Medicina

De la Beneficencia Municipal de Burgos

Especialista en garganta, nariz y oídos

Horas de consulta: de once a una.

Huerto del Rey, 22, 1.º

Cioldoaldo Padilla

ESPECIALISTA

Partos y enfermedades de la mujer

Consulta: de una a dos y de cuatro a seis.

General Santocildes, 10, 1.º

CLINICA URRACA, dirigida por el

Oculista Pérez-Lucas

DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta de once a dos y de cuatro a seis.

Gratis a los pobres.

SAN JUAN, 48 y 50, 2.º

Aurelio Pérez Martín

CIRUGIA GENERAL

Consulta: de doce a dos y de cuatro a seis

Santocildes, 10, principal derecha.

Gabinete Médico-Quirúrgico

E. Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO

Y SU CIRUGIA

ANALISIS-RAYOS X

Se hacen toda clase de operaciones, principalmente de vientre.

Intervenciones médicas para operación radical de la hernia.

Horas de consulta: de once a dos.

Almirante Bonifaz, 11, dup.º, 1.º, izquierda

Román Carazo

Médico de la Maternidad e Inclusa Provincial

Enfermedades de los niños

Consulta: de doce a dos y de seis a siete

Lain-Calvo, 10, 1.º

E. QUINTANA

OCULISTA

Horas de consulta: de once a dos.

Gratis a los pobres, de cuatro a seis.

Plaza de Prim, 23, entresuelo.

Secretas - Piel - Vías urinarias

Doctor Muñoz Casas

Médico por oposición de la proflaxia venérea.

Diatermia, lámpara de cuarzo, endoscopia

Consulta: de once a una y de cuatro a seis

Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

Clinica dental

Eusebio Moranchel y sobrino

Eusebio Miguel

Trabajos protéticos de todas clases en oro y cauchont.

Extracciones sin dolor.

ESPOLON, 2 y 4.-BURGOS.

(Marruecos) Melilla O'Donnell, núm. 18.

Clinica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas, galvánica farádica de

Wateville

Corrientes de alta tensión y frecuencias

Corrientes tipo D'Arsonval

Corrientes tipo Tesla

Resonador Oadla

Diatermia

Rayos X

Ozonoterapia

Ducha de aire frío y caliente

Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. Gil Baños

Alonso Martínez, 6, planta baja

Medicina general, de 12 a 1 y 1/2

Consultas Especialidad médica, de 3 a 5

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la autorización que le fué concedida en la Junta general extraordinaria de señores accionistas celebrada el 2 de Julio de 1919, ha acordado poner en circulación 16.967 acciones, números 169 782 a 186.748 de las que tiene en cartera, equivalentes a 4.241.750 pesetas.

Esta operación se efectuará con arreglo a las normas siguientes:

- a) Los señores accionistas tendrán derecho a suscribir UNA acción por cada DIEZ que posean.
b) Las acciones se cederán a la par, o sean, a doscientas cincuenta pesetas por título.
c) Para hacer uso de ese derecho deberán los señores accionistas presentar en las oficinas de este Banco, en el plazo improrrogable de 13 de Noviembre al 13 de Diciembre próximos, el cupón número 57 de las acciones, el cual no tendrá, por tanto, otro objeto que el de ejercitar el mencionado derecho.
d) Por cada diez cupones número 57, de que se habla en el apartado anterior, mas la suma de 250 pesetas, se entregará una acción de las nuevas, con cupón número 59 unido.
e) Los señores accionistas residentes fuera de Madrid, podrán entregar los cupones y las cantidades que quedan expuestas en el apartado anterior, en las Sucursales del Banco Español de Crédito; en el Banco Gijónés de Crédito, Gijón; Banco de Oviedo, Oviedo, y Banco de Burgos, Burgos, los cuales se encargarán de transmitir unos y otras a las oficinas centrales.
f) Las nuevas acciones gozarán de la parte proporcional de los beneficios que se obtengan desde 1.º de Julio de 1929.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La guardia civil de Nava de Mena ha detenido en las obras de pantano de aquella localidad a Adrián Sampedro Jiménez, natural de Piedrahita (Avila), autor del hurto de una bicicleta a Felipe Fernández.

Si le interesa la educación de sus hijos no olvide que en la plaza de Vega, 27, bajo, funciona una academia que abraza toda clase de preparaciones.

Sin compromiso ninguno, se pueden enterar de su funcionamiento.

Unos minutos de conversación, pueden influir grandemente en el porvenir de sus hijos.

Academia Izar, plaza de Vega, 27, bajo.

Fiel compañero de estudios y trabajos es la pluma-fuente, marca, H. S. R. Fabricación esmerada. Plumilla de oro. Diversos modelos, finos y elegantes. Precio único, 9,50 pesetas. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, Burgos. Conclín la estilográfica de calidad.

BUÑUELOS DE VIENTO

HUESOS DE SANTO

Gran especialidad de CONFITERIAS "VIENA"

15.000 pares de medias de lana se han recibido a precios de fábrica

En la TIENDA Sombbrero y 5

Pieles :: Inmenso surtido

Desde 0'95

JUAN CAMPO-Plaza Mayor, 6

Si desea comprar verdaderas novedades en pieles para confecciones: Muffones, petting, mantas, cubinas, conejos, cajarre, topo, rasas, pitusas, caracul, visite el comercio

"Los Chicos"

y hallará un enorme surtido en calidad y precio para completar el más exigente.

Plaza Mayor, 3.

Pieles desde 0'75 pesetas.

Buñuelos de viento.-Panecillos.-

Huesos de Santo

Especialidad de esta casa desde hace 60 años

Confitería Vda. de Miguel Alvarez

Plaza Mayor 8 Teléfono 872

Davino Egüía

Lecciones de violín y solfeo por los métodos del Conservatorio

San Cosme, 19, 1.º

Esta Academia concede 10 plazas gratuitas, para 5 niñas y 5 niños pobres

Lanas para jerseys, desde 2'40 paquete

En la TIENDA Sombbrero y 5

L. GARCIA DE OBESO

Consulta de Medicina general de diez a una

Visita a domicilio

Lain Calvo, 19. 1.º Teléfono 333

Plumas estilográficas con plumilla de oro de 14 kilates marca «The Empire», a cinco pesetas. Gran surtido de otras excelentes marcas a los precios de 6, 7, 50 7, 75 y 9 pesetas. Depósito exclusivo de las famosas plumas «The Unique», de 9, 95 pesetas, garantizadas completamente. Tintas, accesorios y piezas de recambio a precios económicos.

Librería LAIN CALVO. Lain-Calvo, 29

Corbatas, renards y echarpes de piel hallará un gran surtido a precios ventajosos, en el comercio de

"Los Chicos"

Plaza Mayor, 3.

500 trincheras plumas para señora y caballero a 24 pesetas

Casa Munguía

A las señoras

No hagan sus compras de invierno sin ver el nuevo surtido de Luis Castillo, a Bilbao.

Representante: Huerto del Rey, 26.

Meñina día 1 de Noviembre, a las ocho media de la mañana, en el convento de Padres Carmelitas, dañan comienzo las segundas misas gregorianas por el alma de D.ª Elvira Gonzalo de Aguilera E. P. D.

SEÑORA Hemos recibido grandes cantidades de artículos de invierno. Pieles, lanas, medias, guantes, paraguas, jerseys. Visite el comercio

"Los Chicos"

y encontrará todo cuanto desee en calidad y precios sin competencia.

Plaza Mayor, 3.

BAR REGIO

Este bar, en obsequio a su numerosa clientela y del público en general, ha organizado conciertos a distintas horas del día y de la noche, los cuales empezarán el sábado, día 2, a las diez de la noche, y serán amenizados por la renombrada orquesta americana «Nebraska»

La sastrería "Elvira"

ha sido trasladada a la calle del Cid, 7 y 9, 1.º, lo que anuncia a su clientela y público en general

Últimos modelos y precios módicos

Cognac Barbier

CARTA DE ORO. - Es el mejor

Letreros luminosos

A RETES - PUEBLA 40

Arregle su reloj en el

SANATORIO DE RELOJES

PALOMA, 8

Composturas garantizadas

Precios económicos

Bar Fuentes Blancas

Puebla, 18

Servido por su propio dueño

"BARMAN"

¡Ojalá! Le interesa saber que en la calle de la Puebla hay un bar titulado «Fuentes Blancas», donde le sirven a usted tapa de morcilla frita, desde las seis de la tarde a las nueve de la noche.

Cafés, licores, aperitivos, refrescos, cocktails, vinos generosos y platos quedados para enfermos, vermouth blanco de Rueda, manzanilla Oporto moscatel, Málaga y todo lo que la persona de buen gusto pueda desear.

Una visita de mis paisanos y forasteros y quedará agradecido

Teléfono 6-7-3 R.

Alcaldía Constitucional de Gamonal de Riopeño

El domingo 3 de Noviembre y hora de las once de la mañana, se procederá a la subasta de los artículos de consumo para el año 1935.

El Alcalde, MANUEL SAIZ.

Aviso humanitario

El sacerdote G. M. ofrece comunicar gratuitamente a todas las personas que sufran hemorroides, el remedio con que se ha curado, y lamentando no poder exteriorizar su agradecimiento de otro modo, lo recomienda seriamente a los pacientes.

Apartado, 837, Madrid.

¡¡LABRADORES!!

Si queréis

AVENTADORAS

TRILLADORAS

PRENSAS para uva

NORIAS

ARADOS, etc.

dirigíos a

JORGE MARTIN E HIJOS

DE

ALAEJOS

VALLADOLID

Nueva remesa...

de GABANES ha recibido MARTINIANO

El Rey de los Gabanes

Trajes y gabanes desde 100 pesetas

Calle del Almirante Bonifaz, 17 (tienda)

Matemáticas - Contabilidad - Francés

PROFESOR COMPETENTE

Clases diurnas y nocturnas

FERNAN-GONZALEZ, 19, 3.º, DRA.



¿Quiérete usted vestir con elegancia?

Visite la

Sastrería A. Castrillo

donde encontrará esmero y economía

Especialidad en uniformes

Puebla, 40, bajo.

La mejor calefacción ESTUFAS A PETRÓLEO

MARCA JUMMUN

Máxima potencia

Máxima economía

COMODIDAD

SEGURIDAD

ESTABILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANN:

La Fiesta de Todos los Santos, Juan Benigno, Diego, Cesáreo, María Crenia, Juliana.

CULTOS

CATEDRAL.-Festividad de Todos los Santos.

Comienzan las horas canónicas a las nueve, cantándose prima.

El Prelado, desde el trono, enfonará tercera, que será con órgano.

A continuación, procesión doble mayor por las naves del templo, presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo y misa medio pontifical, y misa con ofertorio conventual.

Predicará el M. J. Sr. Dr. D. Félix Arrarás, magistral.

Por la tarde, a las tres, segundas vísperas del día, y a continuación las de Difuntos.

Después se cantarán procesionalmente responsos en el coro, escalera de la Co-remería, parroquia de Santiago, cuatro en las naves del claustro, otro en la nave de las Reliquias y el último en el Trascoro.

A continuación misas y laudes.

—Vísperas cantadas de difuntos en las siguientes capillas:

San Enrique, a las dos y tres cuartos.

Santa Isabel y San José, a las dos y media.

SANTA AGUEDA.—La misa parroquial los días uno, dos y tres, a las diez y siete.

El día cuatro, a la misma hora, el oficio y misa de parroquianos.

Mañana, a las tres, las vísperas de la festividad y a continuación las de los fieles difuntos.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. Turno 5.º Celebrará su vigilia en la noche del 31 al 1.º.

Dará principio a las diez.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SAN GIL.—Misa para mañana viernes, día de los Santos, a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, la parroquial, once, once y media y doce.

A las tres de la tarde, vísperas del día y de difuntos, y responsos en todas las capillas.

MES DE ANIMAS

SAN LORENZO.—Todas las tardes, a las seis, Oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, el rosario con los misterios dolorosos y la lectura espiritual del mes.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.

—Desde el sábado próximo día 2, habrá, a las siete de la tarde, Novena de Animas después del santo Rosario; dirá la plática los nueve días, el muy ilustre señor don Ricardo G. Rojí, canónico.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al número de hoy

Dirección general de Administración:

Nombramiento de secretarios de Ayuntamiento.

Gobierno civil.—Declarando en estado de infección el término de Bascongo del Tozo, por haber aparecido la epidemia de coqueza gangrenosa en el ganado vacuno.

Tesorería, Contaduría de Hacienda. Itinerarios de cobranza de las contribuciones del cuarto trimestre. Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Aurelia Rosa Ruiz Palacios, de Burgos, 10 meses, Hospital de los Ciegos.

Moisés Otero Reñán, de Río de Burgos (Lugo), 22 años, Hospital Militar.

NACIMIENTOS

María Peña Arredondo, María Arredondo, Fernández.

MATRIMONIO

Don Isidoro Núñez Castrillo con doña Mauricia Arce Alonso, mañana, a las siete, en el barrio de Villimar.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 31 a las 7 horas

La perturbación atmosférica principal se halla en el mediterráneo y por tanto en toda Europa, el viento sopla del primer cuadrante con bastante fuerza descendiendo la temperatura.

La máxima de ayer en España, fue de 28 grados en Sevilla y Huelva y la mínima de hoy ha sido de 1 grado en Palencia y Burgos.

En Madrid, la máxima de ayer fue de 17,4 y la mínima de hoy ha sido de 7.

Tiempo probable; toda España vientos moderados del norte y tiempo inseguro.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 631,4.

A la una de la tarde, 631,4.

A las seis de la tarde, 631,6.

TEMPERATURA

Máxima a la sombra, 8,0.

Mínima a la sombra, 4,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, N.

A la una de la tarde, N.

A las seis de la tarde, N.

La Misericordia

Nueva Agencia de Pempas Fúnebres

Avisos: Durante el día en Santa Clara 2, y por la noche, Progreso, 2.

TELEFONO 178

Propietario: CIPRIANO SANTIDRIAN.

Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

Buñuelos de viento. CONFITERIA-GRANJA TUDANCA

Plaza Mayor, 1 y Espolón, 28 (Teléfono, 196)

Esenciales buñuelos de crema rusa, a la vainilla, crema de canela, chantilly y nata

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS

SE VENDEN seis persianas y dos estufas de carbón. Informes: calle de la Prensa, número 4.

SE VENDE cama furca, mesa de comedor pequeña y dos aparatos de

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

En el mercado han sido las entradas un poco mayores que las habidas el jueves.

- Tiños para pienso, 60 a 62.
- Idem para siembra, 68 a 70.
- Yeros para pienso de 60 a 64.
- Idem para siembra, 68 a 70.
- Cebada, de 42 a 44.

HARINAS

Precio de tasa única, para toda clase de harinas panificables, sean o no de marca, a 59 pesetas sin saco.

PAN

Precio de tasa, 0,60
En la Panificadora Burgalesa se vende a 0,55.

DESPOJOS DE FABRICA

- Trigo exótico 17 pesetas
- Idem nacional 16,75
- Comidilla, 13,50
- Salvado de trigo nacional, 8,25
- Salvado de trigo exótico, 8

Abonos

En casa de los Sres. Martínez

Precios corrientes al detall:

- Superfosfato de cal 18/20 por 100 ácido fosfórico, a 12,50 pesetas.
- Cloruro de potasa, 80/83 por 100, 29,50
- Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100, 37
- Abonos completos, 22.
- Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado cubierto

- Queso duro, 5 y 5,25.
- Idem fresco, 3.
- Pollos, 10 y 12 pesetas par.
- Gallinas, 13 y 15.
- Pichones, 3,25 y 3,50.
- Conejos caseros, 4,75 uno.
- Huevos, 3 y 3,25 docena.
- Patatas encarnadas, 1,75.
- Idem blancas, 1,25.

En las Pescaderías del Norte

- Pescadilla, 2 y 2,50.
- Anchoa, 1,30.
- Sardina, 1,60.
- Pagel, 1,60.
- Chicharro, 0,90.

De la provincia

BRIVIESCA

- Centeno, 58.
- Mueles, 44.
- Yeros, 62.
- Albolvas, 52.
- Harina 1.ª 60 pesetas los 100 kilos.
- Patatas arropa 2 pesetas.
- Acetate, 23.
- Vino tinto, 10,50.
- Lana lavada, 58.
- Idem sucia, 29.
- Pieles de cabrito, 5.
- Idem de cordón, 2,75.

VILLADIEGO

- Trigo álogo, 76.
- Idem mecho, 75.
- Idem rojo, 74.
- Centeno, 54.
- Cebada, 41.
- Yeros, 52.
- Lentejas, 96.
- Avena, 30.
- Garbanzos superiores, 240.
- Idem regulares, 140.
- Idem medianos, 120.
- Alubias, 160.
- Salvado 1.ª, fanega, 29.
- Idem 2.ª, 27.
- Idem 3.ª, 26.
- Patatas, arropa, 7.
- Cerdos al destete, 240.
- Idem de seis meses, 700.
- Ovejas, 180.
- Carneros, 164.
- Corderos, 70.

ROA

- Trigo, 60,50.
- Centeno, 55.
- Cebada ladilla, 48.
- Algarrobas, 60.
- Yeros, 56.
- Lentejas, 89.
- Avena, 32.
- Garbanzos superiores, 160.
- Idem regulares, 140.
- Idem medianos, 120.
- Alubias, 180.
- Mueles, 54.
- Harina 1.ª, arropa, 30.
- Idem 2.ª, 29,6
- Idem 3.ª, 28,6
- Salvado 1.ª, arropa, 15.
- Vino claro, 13 pesetas cántara.
- Vinagre, 18.

ALBARRACIN

- Trigo, 60,50.
- Centeno, 55.
- Cebada ladilla, 48.
- Algarrobas, 60.
- Yeros, 56.
- Lentejas, 89.
- Avena, 32.
- Garbanzos superiores, 160.
- Idem regulares, 140.
- Idem medianos, 120.
- Alubias, 180.
- Mueles, 54.
- Harina 1.ª, arropa, 30.
- Idem 2.ª, 29,6
- Idem 3.ª, 28,6
- Salvado 1.ª, arropa, 15.
- Vino claro, 13 pesetas cántara.
- Vinagre, 18.

ALBARRACIN

- Trigo, 60,50.
- Centeno, 55.
- Cebada ladilla, 48.
- Algarrobas, 60.
- Yeros, 56.
- Lentejas, 89.
- Avena, 32.
- Garbanzos superiores, 160.
- Idem regulares, 140.
- Idem medianos, 120.
- Alubias, 180.
- Mueles, 54.
- Harina 1.ª, arropa, 30.
- Idem 2.ª, 29,6
- Idem 3.ª, 28,6
- Salvado 1.ª, arropa, 15.
- Vino claro, 13 pesetas cántara.
- Vinagre, 18.

ALBARRACIN

- Trigo, 60,50.
- Centeno, 55.
- Cebada ladilla, 48.
- Algarrobas, 60.
- Yeros, 56.
- Lentejas, 89.
- Avena, 32.
- Garbanzos superiores, 160.
- Idem regulares, 140.
- Idem medianos, 120.
- Alubias, 180.
- Mueles, 54.
- Harina 1.ª, arropa, 30.
- Idem 2.ª, 29,6
- Idem 3.ª, 28,6
- Salvado 1.ª, arropa, 15.
- Vino claro, 13 pesetas cántara.
- Vinagre, 18.

ALBARRACIN

- Trigo, 60,50.
- Centeno, 55.
- Cebada ladilla, 48.
- Algarrobas, 60.
- Yeros, 56.
- Lentejas, 89.
- Avena, 32.
- Garbanzos superiores, 160.
- Idem regulares, 140.
- Idem medianos, 120.
- Alubias, 180.
- Mueles, 54.
- Harina 1.ª, arropa, 30.
- Idem 2.ª, 29,6
- Idem 3.ª, 28,6
- Salvado 1.ª, arropa, 15.
- Vino claro, 13 pesetas cántara.
- Vinagre, 18.

ALBARRACIN

- Trigo, 60,50.
- Centeno, 55.
- Cebada ladilla, 48.
- Algarrobas, 60.
- Yeros, 56.
- Lentejas, 89.
- Avena, 32.
- Garbanzos superiores, 160.
- Idem regulares, 140.
- Idem medianos, 120.
- Alubias, 180.
- Mueles, 54.
- Harina 1.ª, arropa, 30.
- Idem 2.ª, 29,6
- Idem 3.ª, 28,6
- Salvado 1.ª, arropa, 15.
- Vino claro, 13 pesetas cántara.
- Vinagre, 18.

ALBARRACIN

- Trigo, 60,50.
- Centeno, 55.
- Cebada ladilla, 48.
- Algarrobas, 60.
- Yeros, 56.
- Lentejas, 89.
- Avena, 32.
- Garbanzos superiores, 160.
- Idem regulares, 140.
- Idem medianos, 120.
- Alubias, 180.
- Mueles, 54.
- Harina 1.ª, arropa, 30.
- Idem 2.ª, 29,6
- Idem 3.ª, 28,6
- Salvado 1.ª, arropa, 15.
- Vino claro, 13 pesetas cántara.
- Vinagre, 18.

ALBARRACIN

- Trigo, 60,50.
- Centeno, 55.
- Cebada ladilla, 48.
- Algarrobas, 60.
- Yeros, 56.
- Lentejas, 89.
- Avena, 32.
- Garbanzos superiores, 160.
- Idem regulares, 140.
- Idem medianos, 120.
- Alubias, 180.
- Mueles, 54.
- Harina 1.ª, arropa, 30.
- Idem 2.ª, 29,6
- Idem 3.ª, 28,6
- Salvado 1.ª, arropa, 15.
- Vino claro, 13 pesetas cántara.
- Vinagre, 18.

ALBARRACIN

- Trigo, 60,50.
- Centeno, 55.
- Cebada ladilla, 48.
- Algarrobas, 60.
- Yeros, 56.
- Lentejas, 89.
- Avena, 32.
- Garbanzos superiores, 160.
- Idem regulares, 140.
- Idem medianos, 120.
- Alubias, 180.
- Mueles, 54.
- Harina 1.ª, arropa, 30.
- Idem 2.ª, 29,6
- Idem 3.ª, 28,6
- Salvado 1.ª, arropa, 15.
- Vino claro, 13 pesetas cántara.
- Vinagre, 18.

ALBARRACIN

- Trigo, 60,50.
- Centeno, 55.
- Cebada ladilla, 48.
- Algarrobas, 60.
- Yeros, 56.
- Lentejas, 89.
- Avena, 32.
- Garbanzos superiores, 160.
- Idem regulares, 140.
- Idem medianos, 120.
- Alubias, 180.
- Mueles, 54.
- Harina 1.ª, arropa, 30.
- Idem 2.ª, 29,6
- Idem 3.ª, 28,6
- Salvado 1.ª, arropa, 15.
- Vino claro, 13 pesetas cántara.
- Vinagre, 18.

ALBARRACIN

- Trigo, 60,50.
- Centeno, 55.
- Cebada ladilla, 48.
- Algarrobas, 60.
- Yeros, 56.
- Lentejas, 89.
- Avena, 32.
- Garbanzos superiores, 160.
- Idem regulares, 140.
- Idem medianos, 120.
- Alubias, 180.
- Mueles, 54.
- Harina 1.ª, arropa, 30.
- Idem 2.ª, 29,6
- Idem 3.ª, 28,6
- Salvado 1.ª, arropa, 15.
- Vino claro, 13 pesetas cántara.
- Vinagre, 18.

ALBARRACIN

- Trigo, 60,50.
- Centeno, 55.
- Cebada ladilla, 48.
- Algarrobas, 60.
- Yeros, 56.
- Lentejas, 89.
- Avena, 32.
- Garbanzos superiores, 160.
- Idem regulares, 140.
- Idem medianos, 120.
- Alubias, 180.
- Mueles, 54.
- Harina 1.ª, arropa, 30.
- Idem 2.ª, 29,6
- Idem 3.ª, 28,6
- Salvado 1.ª, arropa, 15.
- Vino claro, 13 pesetas cántara.
- Vinagre, 18.

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS.—Estos días ha aumentado algo la entrada de trigo en esta plaza, en el detall, y las ofertas de partidas son abundantes para el precio de 83 reales la fanega, pero la demanda es escasa y sólo admiten las fábricas de la plaza, clases buenas, si se cede, puesto en fábrica o estación, de 82 a 82,50 reales la fanega, siendo realmente floja la tendencia en cuanto a las ventas, lo mismo que para los demás granos dedicados a pienso pero en cuanto al trigo el precio está firme (esperando que mejore la situación).

Las entradas registradas hoy en el detall fueron:

CANAL: 300 fanegas que se pagaron a 81 y 81,50 reales las 94 libras o sea a 48,82 y 47,12 pesetas los 100 kilos.

En el mercado del Arco, han entrado 300 fanegas que se pagaron a 81 y medio y 82 reales las 94 libras o sea a 47,12 y 46,40 pesetas los 100 kilos.

CENTENO.—La paralización en este grano es absoluta; el precio al detall, a 50 reales la fanega, nominal; en partidas ofrecen de 53 a 54.

CEBADA.—El precio al detall es de 40,50 y algunos pagan a más.

Ofertas hay a 42 reales fanega.

Operaciones se hicieron a 41,50 reales.

AVENA.—Al detall, nominal; el precio es de 29 reales fanega. Partidas ofrecen a 32. Operaciones se dice se han realizado de 31 a 32.

ALGARROBAS.—Precios en plaza a 61 reales fanega; ofertas en Medina hay a 37 pesetas los 100 kilos.

YEROS.—Palencia y Peñarol ofrecen a 35 pesetas.

Palencia

Han regido los siguientes precios:

Trigo, precio tasa.

Cebada, a 41 reales fanega de 70 libras.

Centeno, a 50 las 90.

Avena, de 27 a 28 los 25 kilos.

Yeros, a 52 los 41.

Avila

Se cotiza:

Trigo candéal, 84 reales la fanega.

Centeno, a 50.

Cebada, a 40.

Algarrobas, a 60.

Salvado de primera a 38 pesetas los 100 kilos.

Idem de segunda, a 34.

Idem de tercera a 30.

Zamora

Continúan viéndose bastante animados los mercados cerealistas aunque la oferta ha disminuido algo, debido a encontrarnos en época de sementera.

Por su parte la demanda continúa firme, haciendo que las cotizaciones no varíen de uno a otro mercado.

El centeno ha aumentado algo en la clase superior, pagándose hoy de 55 a 57 reales la fanega.

Cebada no se presentó mucha cantidad y siendo muy solicitada por la demanda, alcanzó el precio de 47 y 48 reales.

El mercado de hoy ha sido bueno, a excepción para los vendedores de garbanzos que no lograron colocar sino algún saco. Estos varieron de 50 a 60 pesetas la fanega.

En fábrica el trigo continúa pagándose a 60,50 reales.

Venta de fincas

Se venden: La casa número 11 de la calle de Lain Calvo y la señalada con los números, 54, 55 y 58 de la calle de la Paloma, de esta Ciudad.

Una magnífica finca sita en el barrio de San Pedro, de ocho fanegas aproximadamente de primera calidad (3.300 metros), cercada de pared, con una casa en su interior, cuya finca LINDA POR SU LADO SUR CON EL PASEO DE LA ISLA

Dos casas sitas en expresado barrio señaladas con los números 3 y 5 de la calle de Villalón.

Varias fincas rústicas en el repedito barrio, al pago de Valdeterradillos.

Para informes, en esta Administración.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas, grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander Mediterráneo. Teléfono, 76.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

35 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO.

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, desc.º. Tl.º 15

Autodigestiva

El alimento perfecto

El alimento medicina

Para niños y estómagos delicados

Gusta a todos y a todos sienta bien

Venta: farmacias y droguerías.

Representante: MARCIANO GUTIERREZ

Santander, 2.—Burgos

Transportes "LA BOMBILLA"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez

Claudio de las Heras

Teléfono 49.—BURGOS

INTERESES DEL LABRADOR

Agricultura

El cultivo del secano

La base fundamental de toda clase de cultivo son las labores preparatorias que han de efectuarse en el terreno al cual se le ha de confiar la semilla para que germine y desarrolle.

El forzoso cultivo del secano, tan importante en España, ha adolecido siempre, en lo que a las labores se refiere, de un vicio de origen heredado de nuestros antepasados, que se dedicaban al cultivo de la tierra cuando la ciencia agronómica se encontraba en un período embrionario, muy diferente al actual, en que sus teorías científicas, confirmadas por la experimentación, permiten a esta ciencia sentar afirmaciones irrefutables.

No se puede condicionar un método exclusivo en las labores, pues éstas difieren unas de otras según la comarca en donde el cultivo se efectúe, dadas las características tan diversas del clima y la cantidad del agua caída durante el año; pero sí puede afirmarse que todos los sistemas del cultivo tienden a conservar en la tierra el agua caída, evitando que se pierda por evaporación, y a reducir en lo posible el número de labores.

Todos los agricultores están convencidos de la importancia de la humedad para que la cosecha sea buena y de que los años de abundante lluvia son los que danan el granero; pero aunque por instinto venían practicándose los procedimientos para almacenar agua y retenerla éstos eran imperfectos.

Es una creencia errónea el afirmar que dando muchas labores al terreno se le beneficia.

El exceso de labores, tal como las efectúan muchos agricultores, perjudica más que beneficia. Si damos al terreno una buena labor de veredera—o dos a lo sumo cuando las necesidades del mismo lo requieran, por la mucha maleza y raíces existentes—en buenas condiciones de tempero y lo más anticipadamente posible para que la tierra absorba las aguas de otoño, invierno y primavera, y después de esta labor, si quedan terrones gruesos, un pase de grada de estrellas o de discos, que los pulverice, y cuantos pases de grada flexible o de rastra sean precisos después de las grandes lluvias, con objeto de romper la costra superficial que se forma en el suelo, habremos conseguido almacenar la humedad, evitando que se pierda y marche a la atmósfera.

Hoy al contrario, sucederá tal como se efectúan la mayoría de las labores en la actualidad, en que el agricultor, dá la primera labor, que aun cuando se efectúe en buenas condiciones las ventajas contenidas desaparecen cuando dá la segunda, porque a la primera no siguieron los pases de grada, tan necesarios para conservar la humedad, que va desapareciendo paulatinamente cuando tercera y cuarta.

Estas labores lo que hacen es afrear el terreno, ventearle y toda la humedad que se ha detenido en el suelo desaparece por el continuo movimiento de la tierra.

En lo que se refiere a profundidad, las labores dependen de constitución del terreno, y nadie mejor que el agricultor, que continuamente está labrando su tierra, puede saber la labor que más le conviene efectuar.

Existen tierras en grandísima proporción en donde la capa del cultivo es muy superficial y reúne todas las condiciones apetecibles, pero el subsuelo es gredoso o cascajoso. Si en esta tierra se dá una labor profunda, volteando las capas superiores y sacándolas a la superficie, en vez de haber beneficiado la tierra lo que hacemos es perjudicarla notablemente por haber sacado al exterior las capas de tierra que están en condiciones de cultivo; pero sí a esta tierra se dá una labor profunda con un arado de subsuelo quede removido y puedan penetrar las lluvias hasta las capas inferiores, llegando hasta las raíces de las plantas a tomar la humedad y almentos aprovechables de esas capas que antes permanecían inactivas.

Si, por el contrario, el terreno del subsuelo es bueno y la capa superior dedicada al cultivo es de mediana calidad, las labores se darán profundas con arado de veredera, volteando las capas inferiores y sacándolas a la superficie para que se meteoricen. Si estas labores se hacen de una sola vez nos exponemos a que, aun cuando la tierra que se volteado sea buena, como no está meteorizada, sus cosechas de los tres primeros años sean menores, y para que esto no suceda se puede ir profundizando cada año tres o cuatro centímetros, y al cabo de varios años, sin sufrir ninguna baja apreciable en las cosechas tendremos un terreno perfectamente modificado y en condiciones de rendir grandes producciones.

FRANCISCO COLLAR



Representante en Burgos: Luis Labín.

DESPUES DE PROBAR OTRAS MARCAS, VISITENOS Y COMPRARA UN PEUGEOT

El automóvil europeo que por la economía de precio y consumo, su fuerte y seguro motor y la belleza de sus líneas, se ha puesto a la cabeza de los de su categoría.

Agentes exclusivos para Burgos y su provincia.

LOS DOS CHAUFFEURS

GARAGE ELECTRICO — BURGOS — S. N PABLO, 34.

Fábrica de materiales de construcción

LADRILLO LIGERO DE CARBONILLA insustituible para tabiquerías a pan-de-rete y con coeficiente de resistencia la fractura de 45 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montarios en imitación de piedra de Honoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavavos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provistos de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica: Progreso, 7, duplicado, teléfono 246.—Burgos

Solicítense presupuestos y precios

No molestarse!!!

Como **Ford** ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.

Agencia oficial

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Las gallinas

se crían sanas y robustas con GALLIOL preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL: ponen mucho con GALLIOL premiado con Medalla y Diploma de Honor en la Exposición Agropecuaria Internacional de Asturias (Gijón 1920).

VENTA en Farmacias, Droguerías y Laboratorio G. Cuevas, de Oruña (Vizcaya) a 1,80 pesetas caja. DEPOSITOS en la capital y pueblos importantes de la provincia.



Para el estiaje

Motores Diesel a gasolina, a gas pobre, etc., de la acreditada marca OTTO DEUTZ

Más de 80 funcionando en esta provincia a completa satisfacción de sus poseedores.

Informes, presupuestos y proyectos gratis en Industrias Electro-Mecánicas Ltds. (antes Centro de Representaciones)

Vitoria, 14, bajo Teléfono 415 BURGOS.

Construcciones

LUIS OLASAGASTI C. I.

Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltados. Trabajos de albanilería entretelamientos y reparaciones

Oficinas

BURGOS: Sanz Pastor, 12

SAN SEBASTIAN: San Marcial, 56

Precios y presupuestos técnicos gratis

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en los casos de desate y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo.

NO COMPRE

trajes, pellizas, trincheras, abrigos y en general cualquier prenda confeccionada sin visitar antes nuestra Casa

Vea algunos precios de nuestros artículos:

TRAJES PAÑO y PANA para caballero, desde . . . 35 ptas.

IDEM para niño, desde . . . 12 »

PELLIZAS y TRINCHERAS, gran surtido, desde . . . 30 »

GABANES y ABRIGOS CUERO, a precios sumamente baratos.

MANTAS de cama y viaje, desde . . . 12 »

GRANDES EXISTENCIAS EN CAMISERIA

FINA Y ORDINARIA

VISITE NUESTRA SECCION DE TEJIDOS

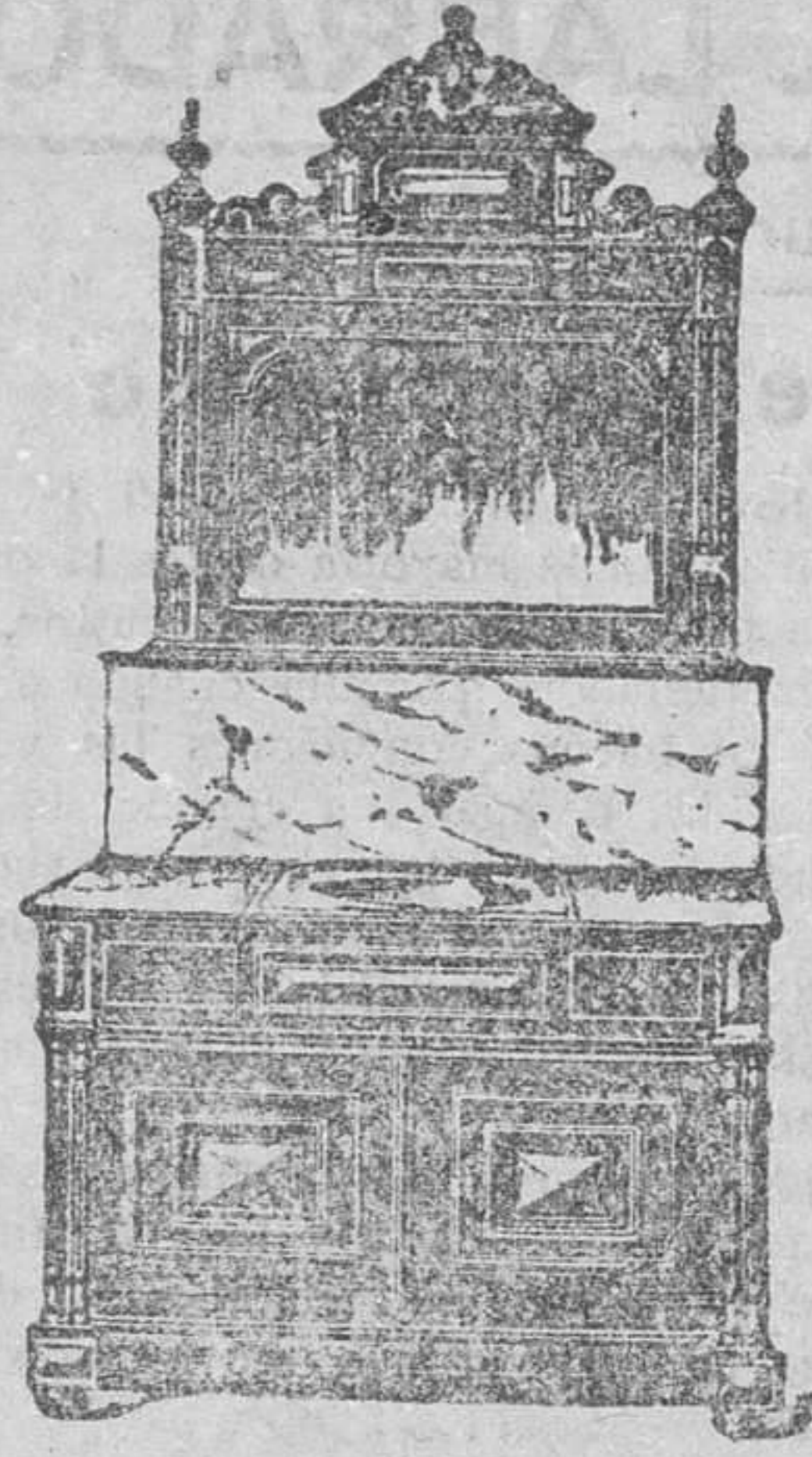
CONFECCIONES LUIS MARTINEZ

CD 2 - Esquina a la Plaza Mayor-BURGOS.

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos
Siempre las últimas novedades



Antes de comprar camas y muebles, visite esta casa para convencerse de su baratura



Siempre grandes existencias
Géneros de absoluta confianza

Fabricación especial de colchones metálicos
La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

C. Marítimas Francesas

C. Gral. Cia. Sud Atlantique
Transatlantique y Carguers Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Próxima salida: Día 28 de Octubre, KERGUELEN. Día 20 de Noviembre, LIPARI.

Próxima salida: Día 8 de Diciembre, EUBEE. Día 20 de Enero, AURIGNY.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferencia, tercera y cuarta clase.

En clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, en el lugar más exigente, siendo todos los camarotes superiores.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próxima salida: Día 26 de Octubre, MASSILIA. Día 16 de Noviembre, LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.

Líneas Postal Santander, Habana y Veracruz
Día 22 de Octubre, ESPAGNE. Día 22 de Noviembre, MEXIQUE

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, preferencia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los Agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.674

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

- 1.º Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
- 2.º Tienen un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntar a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera

Comité del Nitrato de Chile
Barquillo, 21, Madrid.

Compañía del Pacífico

Próxima salida del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Día 27 de Octubre, vapor OROPESA.

Día 3 de Noviembre, vapor ORBITA.

Día 17 de Noviembre, vapor OKOYA.

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana es de 555'25 pesetas.

Incluidos los impuestos

Admiten pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga.

Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos: 551,55 ptas.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.442

Telegramas y Telefonemas: BASTERRECHEA.

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(184)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Casa Editorial de D. Manuel Castro.—Madrid

Su semblante expresaba la sorpresa, que era fingida, puesto que esperaba lo que estaba sucediendo.

—Escúchame —le dijo severamente el monarca—, y responde clara y terminantemente a lo que voy a preguntarte; en la inteligencia de que ahora te prohibo hacer ninguna clase de observaciones ni comentarios.

El paje guardó silencio y permaneció en actitud respetuosa.

—¿Dónde está fray Bernardo, a quien de sobra conoces?

—Lo ignora, señor.

—Debes saberlo.

—Supongo que a esta hora esté en su convento, aunque también puede estar en la Inquisición.

—Mientes —dijo el monarca con breve acento y fijando en Luis una mirada terrible.

—Perdone vuestra majestad —replicó

el travieso niño con perfecta calma—; pero en todo caso, me equivoco.

—Repito que debes saberlo.

—Por ventura, ¿soy guardián del padre Bernardo?

—Eso respondió Caín cuando Dios le preguntó por su hermano Abel —dijo el cardenal como si hablase para sí.

—Pero en el presente caso —replicó Luis con la autarquía que le caracterizaba—, se han trocado los papeles porque a mí me sonreían como Caín a su hermano Abel y me inspiraban confianza para descargar el golpe con toda seguridad, lo cual si su majestad me lo manda, lo justifico en cuanto sea posible justificarlo. No me sorprende que fray Bernardo se ocupe de mí, pues aunque es un santo varón, tiene muy buena memoria y no se olvida de que por mí se descubrió

VINOS FINOS
VINO TONDOÑA
MADRID.
PIDANSE EN TODAS PARTES.

VINO TONDOÑA
1915 PLANTACION 1910
Depositarío exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12 BURGOS.

CALLOS
DUREZAS Y VERRUGAS
curan infaliblemente con Pomada IRIS
UNA pta. Plaza Mayor 45 farmacia

Navarro e Hijos
Portal de Urbina, 1, 3 y 5 VITORIA
Fundiciones de hierro y metales. Construcciones metálicas. Máquinaria y accesorios para madera. Instalaciones de panadería. Material para minas y ferrocarriles.
SOLICITE PRESUPUESTO.

Gran fábrica
— DE —
Libros rayados y cajas de cartón
Mayores y Diarios: Copiadores: Actas Encuadernaciones de lujo.
ENCUADERNACIONES SENCILLAS
Precios muy económicos

Enrique Martínez
LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

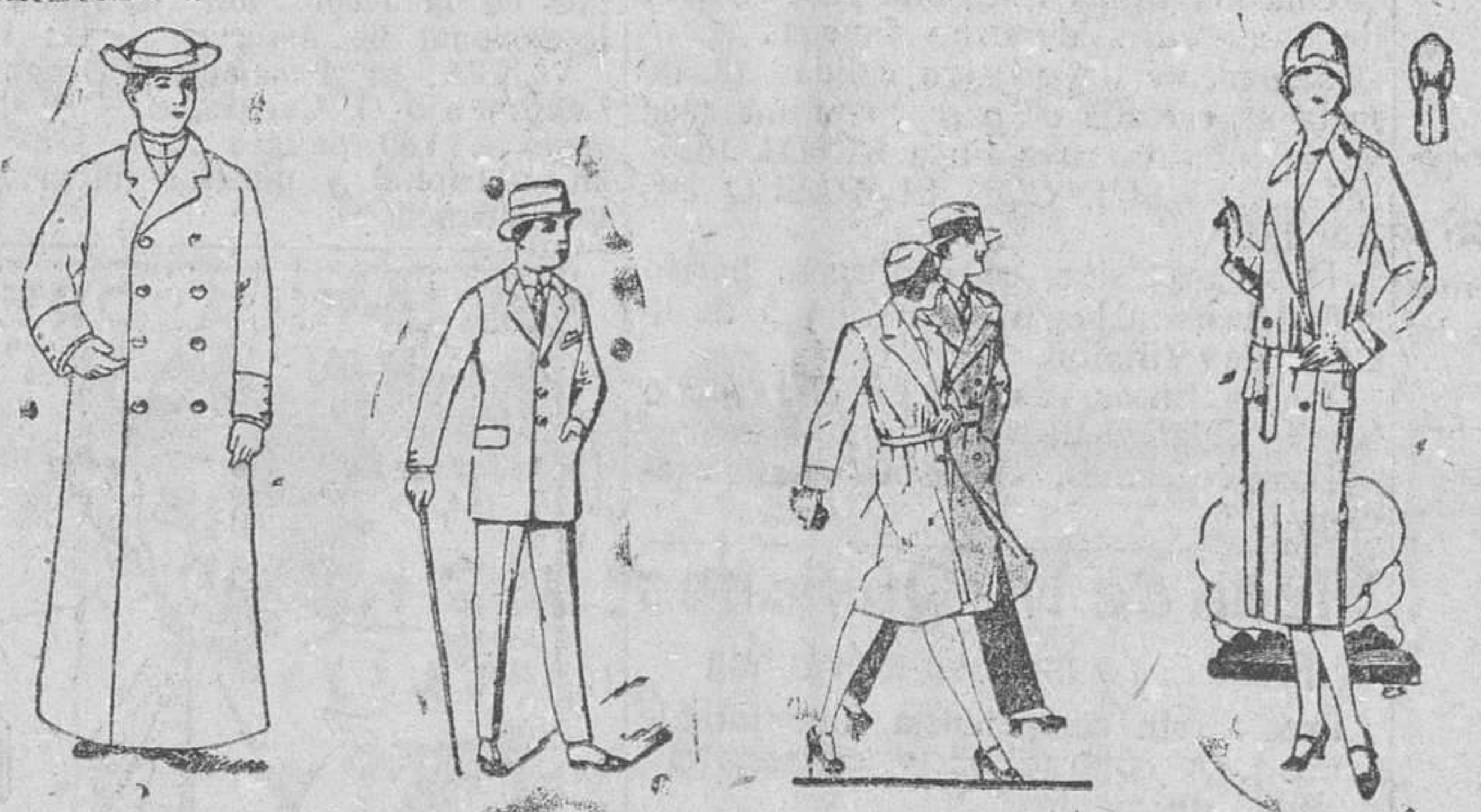
¿ CALLOS ?
Usando sólo tres días el patentado Unguento mágico
desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

BLenorragia A
(PURGACIONES)
Curación VERDAD y rápida, lo mismo crónicas que recientes, con GONOSERMAN (cachets y pomada). No se necesitan lavados ni jeringas. NADIE se enterará de su mal. Usted solo puede curarse de su mal. Consultas, datos y pedidos, al autor: Doctor GRACIA-ZATORRE Apartado 293, Zaragoza. Folletos gratis. Remítir selo 0'25 Venta en Farmacias: Barriocanal, Llera, Martín, Vda. Martínez.

Papel blanco para envolver
Se vende en la Administración de este periódico.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PAÑERIA
TELEFONO 603 R



Guardapolvos a 18, 20 y 25 ptas.
Dulcetas paño fino a 100, 110 y 125
Trajes buena confección a 40, 50, 60, 70 y 100 pesetas
Trincheras pluma a 20, 22 y 25 ptas.
De tela inglesa.
Abrigos para señora de 20 a 75 pesetas
Modelos novedad

Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos
Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plata).

	Saco de 40 kilos	Pesetas
Galleta de hulla superior Duro-Felguera	4'00	
Granza especial para cocinas	3'50	
Antracita de Guardo para calefacciones	4'50	
Granza de antracitas para cocinas	3'80	
Cok metalúrgico especial	4'80	
Ovoides de hulla	4'00	
Granza especial para herreros	4'00	
Menudo para herreros y cocinas	4'50	
Herraj sin tufo para braseros	9'00	

NOTA.—Para vagones y toneladas a precios especiales, Servicio a domicilio. Para os encargos, calle de San Lorenzo, 36, salchichera. Teléfono 608.

Marrodán y Reloza S. L. Logroño
Hierros.—Aceros.—Carbones.—Ferretería.—Talleres de construcción
Prensas para vino y aceite.
Bombas.—Motores OTTO DEUTZ.
Maquinaria de panadería.
Pidanse presupuestos gratis.
Dirigir correspondencia a
Marrodán y Reloza, S. L. Apartado nam. 2, Logroño

Las largas veladas se le harán agradables, leyendo
El hombre a quien amaron cien mujeres
POR GUSTAVO ABRIL
Es una novela nueva por su fondo, por su forma, por su orientación y por su actualísima visión de la realidad.
GRATIS el primer cuaderno. PIDALO a los repartidores o a la EDITORIAL CASTRO.—Apartado 5.020.—MADRID
Necesitamos corresponsales en todo punto donde no los haya establecidos.

Lustrad pisos y muebles con
KEROS
La cera más brillante y permanente.
Venta: Viuda de Díaz-Güemes, Paloma, 10

Aguas y Balneario de Cestona
(SOCIEDAD ANONIMA)
CESTONA (GUIPUZCOA)
Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.
El Calisbad de España
Declaradas de utilidad pública en 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año.
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre
HOTEL DEL BALNEARIO
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes.—Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.
ITINERARIOS
Para viajeros de la línea del Norte, estación de Zumárraga.
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumaya.
Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, que une el del Norte en Zumárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.
Pidanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa).

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE PANADERIA
Lo más perfecto y económico.
Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

ESCAYOLAS (Soleil M. y L.)
Francesas
Clase superior garantizada para decoración.
Depósito y agente exclusivo:
ALFONSO GUILLEN.—José María Lacort, 10.—Valladolid.

que se había excedido has'a el punto de introducir espías en este recinto que para todo vasallo leal debe ser sagrado.
—Supongo —dijo el rey— que exageras en lo de que han pensado atentar contra tu persona, después que yo he declarado que estabas bajo mi protección.
—Después, señor, después; anoche mismo, y por cierto bien torpemente, con poco disimulo, con ninguna habilidad.
—Es muy grave lo que dices.
—Y mucho más grave para mí, pues desde hoy me veo en la dura necesidad de vivir encerrado en este alcázar, y aun dando gracia a Dios, pues me sería mucho más desagradable verme en un calabozo del Santo Oficio.
—¿Luis!
—Señor, por algunas palabras que cometió la imprudencia de dirigirme fray Bernardo, comprendí que se trataba de proceder contra mí como contra un hereje.
—El miedo te hacía ver fantasmas.
—No eran fantasmas los espíritus que anoche vagaban por estas cercanías.
—Espíritus pudo haber; pero eso no prueba que la Inquisición se ocupase de ti.
—Señor, como no me consideraba seguro, salí disfrazado, y no sé si antes vi, sino que oí, pues favorecido por la oscuridad, dando vuelta a Santa María, y arastrándome como una cu-

lebra, llegué a situarme tras una esquinilla, y a pocos pasos de tres de los espíritus que acechaban.
—¿Y entonces?...
—Uno dijo: «¡Condenado paje!» Otro respondió: «¿Veras como esta noche no sales? Y el tercero añadió: «No lo dudéis, es verdaderamente un diablo o está protegido por Satanás. El padre Bernardo no quiere creerlo; pero tendrá que convencerse». Los dos que habían hablado primero se burlaron del otro y al mismo tiempo masticaban porque se les obligaba a pasar una mala noche inímicamente.
El rey miró al cardenal como si quisiera decirle:
—¿Que os parece esto?
—Difícilmente se contuvo Espinosa.
—Me parece —prosiguió diciendo el paje—, que todo eso es demasiado significativo. No consiguiere apoderarse de mí, se sienten despechados y ahora buscarán otro camino. Sin embargo, nada temo, porque no es fácil engañar a vuestra majestad.
—Deseo conocer vuestra opinión —dijo el rey al cardenal.
—Suponiendo que sea verdad lo que este niño acaba de decir, puede vuestra majestad hacer deducciones teniendo en cuenta que fray Bernardo ha desaparecido hoy, es decir, pocas horas después de haber intentado prender a Luisa.
—Comprendo. Vos deducís que está en la criatura, al verse atacada se ha defendido, y yo añadiré que la defensa es justa.
—No hemos hecho más que suponer que es verdad lo que acaba de decir este niño, pues también es posible que mienta para justificarse.
—¿Para justificarme! —exclamó Luis— ¿y de qué?
—Os habéis apoderado del dominico —replicó Espinosa—, le habéis encerrado o asesinado.
El paje se encogió de hombros y dijo con la más fría indiferencia:
—Señor cardenal, no merecen contestación las palabras de vuestra eminencia.
—¡Oh!
—Es demasiado grosera la trama para que no sea descubierta muy pronto. No tengo vanidad, porque sé que nada valgo; pero me avergonzaría de ser el autor de lo que intriga tan torpe. Os engañan, no lo dudéis; y digo que os engañan, porque no puedo creer que vos, tomáis parte en tan indigna farsa.
—Todo es posible —dijo el rey—, todo es posible.
—¿Quién sabe si fray Bernardo se ocultó para dar ocasión a que acusen al paje? Tanto y tan extraño hemos visto, que no puede negarse nada. Pensad bre en las calles de Madrid y en el mundo día.
—Pero si le tienden un lazo si le engañan!
—¡Bah! Engañar a un hombre co-

mo el padre Bernardo no es menos difícil que llegar con la mano al cielo.
Convencióse el cardenal de que nada había de conseguir, como no fuese colocarse en peor situación.
Púsose en pie y, disponiéndose a salir, dijo:
—Señor, me parece que debemos dar por terminado este asunto.
—Aconsejáis así a los inquisidores, recordándoles que el paje está bajo mi protección y advirtiéndoles que si le sobreviene alguna desgracia a ellos los acusaré, no más que a ellos y las consecuencias.
El monarca se interrumpió.
Su mirada penetrante se fijó en Espinosa, que tembló, balbuceó algunas palabras y salió tan aturdido como desahogado.
—Ahora —dijo el rey a Luis—, hablémos del padre Bernardo.
—Señor —respondió el travieso niño—, he acusado a los inquisidores de farsantes, aun de lo supuesto.
—¿Qué?
—Que el padre Bernardo ha desaparecido, como desapareció el espía.
—Te equivocaste.
—Entonces lo de la farsa.
—Es dudoso.
—Pues confieso mi torpeza; no lo entiendo.
—Pronunció estas palabras el paje con un acento de sencillez y verdad, que el monarca empezó a creer que efectivamente, el dominico, probable-